

ACCIÓN URGENTE

SE TEME QUE OPEREN A LA FUERZA A UNA MUJER TIBETANA

Se teme que una joven tibetana, que ha sido encarcelada por trasladar el cadáver de un hombre que se prendió fuego, sea sometida a procedimientos médicos innecesarios contra su voluntad.

Dolma Tso, de 30 años, no ha tenido acceso a sus familiares ni su abogado desde que fue juzgada, en noviembre de 2014. El 29 de diciembre de 2015 y de nuevo el 4 de enero de 2016, el personal de la Cárcel de Mujeres de Chengdu, en la provincia de Sichuan (suroeste de China) donde está encarcelada Dolma, pidió a sus familiares que dieran consentimiento para someterla a una operación por un problema estomacal que según les dijeron padecía la joven. Antes, en diciembre de 2015, Dolma había enviado una carta en la que afirmaba que no padecía problemas de salud, pero que temía por su seguridad, y pedía que nadie firmara ningún consentimiento en su nombre. Se teme que Dolma sea sometida a procedimientos médicos innecesarios contra su voluntad que pueden poner en peligro su salud.

Dolma fue condenada a tres años de cárcel y a otros tres años de privación de derechos políticos en noviembre de 2014 en la Prefectura Autónoma Tibetana de Aba, en la provincia de Sichuan (Meruma, comarca de Ngawa, provincia de Amdo). Se la acusó de "homicidio intencional" por introducir el cadáver carbonizado de su vecino Kunchok Tsetenm, que se había prendido fuego, en el interior de un vehículo el 3 de diciembre de 2013. Las autoridades chinas tienen la política de hacerse inmediatamente con el cadáver de las personas que se han autoinmolado y no devolvérselo a sus familiares.

Durante los 11 meses que pasó detenida en espera de juicio, otros detenidos vieron cómo la policía maltrataba a Dolma, desgarrándole el lóbulo de la oreja, clavándole un lápiz afilado en la muñeca y afeitándole la cabeza. Dolma estuvo esposada y encadenada durante su encarcelamiento, y no se le ha permitido recibir visitas de su abogado ni de sus familiares, que tampoco han podido hacerle llegar dinero, alimentos o cartas.

Escriban inmediatamente en inglés, en chino o en su propio idioma:

- Pidiendo a las autoridades que garanticen que a Dolma no se la tortura ni se la maltrata, incluido no obligarla a someterse a ningún procedimiento médico;
- Pidiéndoles que garanticen que Dolma puede acceder regularmente y sin restricciones a sus familiares y abogados;
- Pidiéndoles que garanticen que cualquier condena que se le imponga y que cumpla tras ser declarada culpable es proporcional a la gravedad del acto cometido y a las circunstancias en las que se encontraba, y no es desproporcionadamente dura.

ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS ANTES DEL 27 de mayo de 2016 A:

Director de la Prisión

Prison Governor

Jiangyuzhang

Chengdu Women's Prison

Chenghuan Lu, Longquanyi Qu

Chengdu, Sichuan 610100

República Popular China

**Tratamiento: Señor Director / Dear
Prison Governor**

Director

Director

Chen Mingquo Tingzhang

Sichuan Provincial Administration of

Justice

24 Shangxiang Jie

Chengdu, Sichuan 610015

República Popular China

Fax: +86 28 86622243

**Tratamiento: Señor Director / Dear
Director**

Gobernador

Governor

Yin Li Shengzhang

Sichuan Provincial Government Office

30 Duyuan Jie

Chengdu, Sichuan 610016

República Popular China

Fax: +86 28 86604036

**Tratamiento: Señor Gobernador / Dear
Governor**

Envíen también copias a la representación diplomática de China acreditada en su país. Inserten a continuación las direcciones de las sedes diplomáticas locales:

Nombre Dirección 1 Dirección 2 Dirección 3 Fax Número de fax Correo-e Dirección de correo-e Tratamiento Tratamiento

Consulten con la oficina de su Sección si van a enviar los llamamientos después de la fecha indicada.



ACCIÓN URGENTE

SE TEME QUE OPEREN A LA FUERZA A UNA MUJER TIBETANA

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

En China, las personas de etnia tibetana sufren discriminación y restricción de sus derechos a la libertad de religión, expresión, asociación y reunión pacífica. Monjes, escritores, manifestantes y activistas tibetanos son detenidos habitualmente a consecuencia de sus actividades pacíficas.

Desde febrero de 2009, al menos 143 personas se han prendido fuego en zonas de población tibetana en protesta por las políticas represivas de las autoridades. Los tibetanos pueden ser acusados de homicidio y condenados por la presunta "intención" y capacidad de influir en un tibetano que se haya autoinmolado.

La tortura y los malos tratos siguen siendo una práctica endémica en todos los lugares de detención de China. Las personas a las que no se permite acceder a su familia o abogados corren aún mayor peligro.

Según las normas internacionales, las penas que entrañan la privación de libertad sólo deben imponerse para satisfacer una necesidad social acuciante, y deben ser proporcionales a esa necesidad.

Nombre: Dolma Tso

Sexo: mujer

AU: 47/16 Índice ASA 17/3568/2016 Fecha de emisión: 4 de marzo de 2016